

ACTA N°010
CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
Noviembre 21 de 2012

En Cartagena de Indias siendo las 9:30 am de los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2012, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el despacho del a Vicerrectora Académica de la UNIBAC.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, Vicerrectora Académica y como Secretaria la doctora ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, en su calidad de Presidente del Consejo, presenta un saludo de bienvenida a los señores miembros del consejo asistentes.

Se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA Orden del Día

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Revisión y aprobación del Calendario Académico 2013
4. Revisión de lineamientos curriculares
5. Proposiciones y varios

1. Verificación del Quórum

Por parte de la Presidente del Consejo Académico, se sometió a aprobación el Orden del Día, para la aprobación de los miembros, quien fue aprobado, por todos los presentes, sin modificación.

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo. La Secretaria del Consejo Académico, verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión y así lo informa a la señora Presidente:

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Programa de Artes Plásticas
LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ	Director Programa de Diseño Gráfico
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Programa de Artes Escénicas
RUPERT SIERRA SALAZAR	Director Programa de Música
MIROSLAV SWOVODA GARCIA	Representante de los Docentes
INVITADOS:	
DIANA MENDOZA	Coordinadora Diseño Industrial
LUCY PRIETO SALAZAR	Coordinadora Medios Audiovisuales

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta anterior, la cual fue previamente enviada por correo electrónico a los miembros del Consejo Académico, se puso a consideración de los presentes, la cual fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes,



ACTA N°010
CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

Noviembre 21 de 2012

3. Revisión y aprobación Calendario de Calendario 2013

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica, hizo entrega del documento que contiene el proyecto de Calendario Académico para el 2013. Los miembros del Consejo Académico, proceden con la revisión del Calendario Académico 2103, que fue presentado en la reunión anterior y se trae con los ajustes propuestos se verifican las correcciones. Se procedió por los miembros de Consejo Académico presentes a la aprobación del Calendario Académico para la vigencia 2013.

4. Revisión Lineamientos Curriculares

La Vicerrectora Académica, indicó que los currículos conforman la base de la estructura académica; los lineamientos curriculares se refieren a los temas que se entrelazan entre la normatividad y la creatividad, que en la institución educativa, buscan señalar una gama de posibilidades y caminos para orientar el quehacer educativo.

Señaló que diversos factores se dan para que simultáneamente la educación del Caribe Colombiano mejore sustancialmente. Algunos de estos factores como los cambios políticos, económicos, administrativos, tiene un consenso ideológico y una base legal, otros como la preparación pedagógica de los docentes para llevar a cabo las transformaciones que la institución universitaria requiere.

Entre los puntos básicos de esos lineamientos, tenemos:

- Comprender los procesos educativos
- La Educación Superior para un mundo de cambios
- El Currículo basado en los proyectos, la experiencia y la creatividad
- Construcción participativa del currículo
- Metodologías de enseñanza- aprendizaje
- Metodología Pedagógico y las Estrategias Didácticas
- Estrategias transversal, horizontal, vertical, interdisciplinar
- Estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa
- Estrategias pedagógicas para un segundo idioma (bilingüismo)
- Perfil del egresado
- Perfiles de Formación- Saber : Ser, Conocer, Hacer, Emprender, Trascender
- Formación por competencias básicas, profesional y profundización
- Competencia del área básica
- Competencia del área del profesional
- Competencia del área de profundización

Todos los anteriores aspectos, que se encuentran enunciados, y detallados en el documento que se anexa al acta, tienen como propósito entre otros, desarrollar la formación integral con un sentido armónico en todas las dimensiones del ser. Alcanzar altos niveles de formación en sus estudios, la flexibilidad, coherencia y rigor de los procesos que se adelantan. Cimentar la metodología del proyecto de aula para el desarrollo de la investigación formativa. Formar profesionales con perfil coherentes con las necesidades humanas de su localidad, región y país. Lograr una autoformación para el liderazgo, que le permita al estudiante valerse de



ACTA N°010
CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
Noviembre 21 de 2012

sus competencias con certeza de salir adelante y programarse organizadamente mediados por planes y proyectos.

Estos propósitos permiten fomentar el aprendizaje autónomo y colectivo para argumentación y comunicación de sus propuestas, despertar sentido de pertenencia, sentido autocritico y proactividad de interrelación con equipos interdisciplinarios, etc.

5. Propositiones y Varios.

- La Vicerrectora Académica indicó que deben los directores de programa atender lo correspondiente a el reporte de notas por parte de los docentes, ya que los estudiantes deben tener a tiempo su nota final para que revisen su situación y no tener inconvenientes, que les cause perjuicios, señaló que esta tarea de ser el revisar de sus docentes es un poco incomodad, pero se debe hacer el control respectivo.
- La Vicerrectora Académica, recordó a los directores de programa, los planes de acción 2013 y la presentación de sus informes de gestión 2012.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 11:50 a.m., del día 21 de noviembre de 2012.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Cartagena de Indias a los (21) días del mes de noviembre de 2012.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELSIE TORRES ANAYA
Secretaria